



# COMPAÑIA DE TRANSPORTES "TRANS TAX S.A."

*Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 14 Octubre de 1992  
e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Octubre del mismo Año  
Direc.: Napoleón Mera y Pichincha - Machala - El Oro - Ecuador  
Teléfono: 2960-014 Fax: 2939-644 - 091085345 - 089654000*



*Machala, 08 de Junio del 2011*

*Sr. Abg.  
Joffre Rodríguez Rizzo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.*

*De mis consideraciones:*

*Por medio de la presente cumple comunicarle a usted que se han realizado las siguientes transferencias.*

*Sr. APOLO ROMERO JUAN AGUSTIN con C.I. 070182921-0 cede 200 acciones a la Srta. SANCHEZ SANCHEZ SILVIA MARIBEL Con C.I. 070527116-1 quedándose un total de 200 acciones.*

*De la misma manera pongo a su conocimiento que los señores cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.*

*Por tal razón le solicitamos una Nómina de Socios actualizada.*

*NACIMOS PARA CRECER*

*Atentamente,*

*TP Cesar Antonio Torres A.  
GERENTE GENERAL*

*GERENTE GENERAL*



Señor:  
César Antonio Torres.  
GERENTE DE TRANSTAX S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, APOLO ROMERO JUAN AGUSTIN he cedido y transferido 200 de mis acciones por el valor recibido, a favor de la Sra. SANCHEZ SANCHEZ SILVIA MARIBEL Acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
	200		8 Dólares

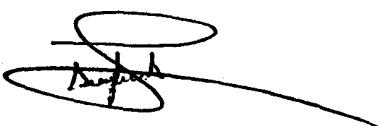
La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor: APOLO ROMERO JUAN AGUSTIN y EL Sra. SANCHEZ SANCHEZ SILVIA MARIBEL Son de nacionalidad ecuatoriana.  
Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte TRANSTAX S.A.  
Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,

  
CEDENTE

C.I. 0701829210

  
CESIONARIO

C.I. 070527116-1